

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL #

JUEZ: DR. JORGE LUÍS QUIJANO PÉREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2014-231	MARIA ELENA GONZALEZ GUERRERO	UGPP	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (03), previstos en el artículo 318 del CGP, por remisión del artículo 242 del C.P.A.C.A

Montería, Jueves treinta y uno (31) de Agosto de 2016

  
CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON  
Secretaria